

# A S O C I A C I O N F I L A T E L I C A Y N U M I S M A T I C A G U I P U Z C O A N A



MEDALLA DE PLATA EL MERITO FILATELICO

Apartado 449 - SAN SEBASTIAN - Circular 122 - Enero/Marzo 1993

## **FELIZ AÑO NUEVO 1993**

Ha pasado un año, un año de mucha actividad, pero hemos seguido adelante, algunas cosas no han salido como hubiéramos deseado, pero la verdad es que hemos puesto en todo nuestra mejor voluntad y nuestro mayor empeño, para que todo saliera a la perfección.

Necesitamos ideas de los Sres. socios, esta circular esta a disposición de todos, el que lo desee puede dar su opinión, sobre lo que crea conveniente para la buena marcha de nuestra Asociación.

Esta próxima a celebrarse la asamblea anual, todo socio mayor de edad que quiera ocupar algún cargo en la directiva, no tiene mas que comunicárselo al vocal de guardia.

***El Presidente***

## **ASAMBLEA ANUAL**

Como todos los años, se convoca a los señores Socios de la Asociación Filatélica y Numismática Guipuzcoana, a la Asamblea General anual, a celebrar el domingo 7 de Febrero de 1993, en el local de la Biblioteca Municipal, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Lectura y aprobación si procede, del estado de cuentas y del presupuesto para el presente año 1993.
- 3.- Lectura de Memoria de actividades de pasado año 1992.
- 4.- Nombramiento de los nuevos vocales de la junta directiva.
- 5.- Ruegos y preguntas

## **REGALO DE CATALOGOS**

Al final de la Asamblea, se sortearán varios catálogos entre todos los socios asistentes a la misma, para lo cual a la entrada se les entregará un número

## **CURSOS FILATELICOS**

Se recuerda a todos los socios juveniles e infantiles que bajo la experta mano de los monitores Sres. Lorenzo Maestro los mas pequeños y José Angel López los mayores, se siguen dando las clases todos los domingos.

Todos los socios de 8 a 14 años, pueden inscribirse, si no lo han hecho ya.

Al final del curso haremos una exposición con los trabajos realizados con regalos para todos.

El material para el curso se les entregara completamente gratis, así como las donaciones de sellos, que hacen los socios mayores.

## **ABONADOS A NOVEDADES**

Se comunica a los Sres. Socios a Novedades que a pesar del cese de la Sra. de Casares en el reparto de los mismos, por voluntad propia, este servicio se seguirá prestando todos los domingos y se hará cargo del mismo un vocal de la Asociación hasta conseguir la persona idónea que tome las riendas del mismo.

Los ingresos de fondos para las novedades pueden hacerlos en la propia Asociación al retirar su abono de sello, o si lo desean en las cuentas:

Kutxa c/c 15990-5

Caja Laboral Popular c/c 03543-1

Caja Postal c/c 06436517

Kutxa 0/650289-2

A nombre de la Asociación Filatélica y Numismática Guipuzcoana, por favor no dejen de indicar su nombre al hacer el ingreso y añadir la palabra - sellos.

## EXPOSICIONES

Como en circulares anteriores damos cuenta de las exposiciones a celebrar en el País Vasco, damos cuenta siempre que lleguen a nuestro conocimiento las fechas que se vayan a celebrar.

El día 16 de Enero de 1993, XIII Exposición Filatélica de Elgoibar "Morchela Escuela Karrapiña".

Las horas para visitar las exposiciones son: sábados y festivos de 12 a 14 y de 18 a 21 y laborables de 18 a 21 horas en la Casa de Cultura, sita en la Plaza de Navarra de Elgoibar.

Habrán matasellos especiales.

También en Elgoibar, habrá durante todo el mes de enero otro matasello de rodillo o parlante, 50 Aniversario del Cross Juan Muguerza.

En Febrero los días 17 al 21, Exposición Filatélica en la Casa de Cultura, no competitiva.

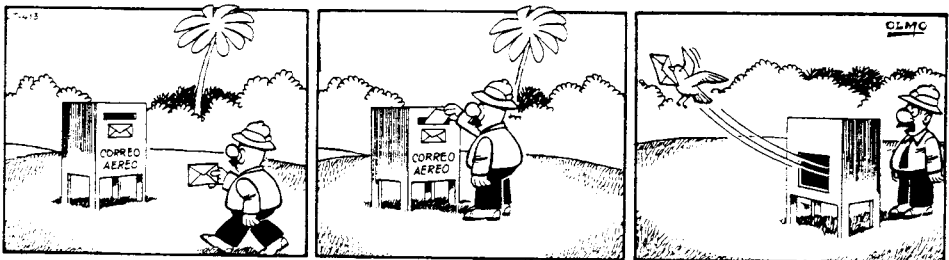
Y por último también en Lasarte en la misma sala de la Casa de Cultura en el mes de octubre con matasellos especiales.

Esto es lo que podemos, de momento, dar noticias concretas, en nuestra próxima circular les diremos algo sobre la gran Exposición a celebrar la primera semana de Septiembre, exposición que presentaron nuestros amigos de Trento, Italia, para esta Exposición necesitaremos la colaboración de todos.

## PREMIOS

Hace unos días recibimos la grata noticia de que en la Exposición, celebrada en la ciudad de Buenos Aires "IBEROPRENFIL-92" se nos había concedido Medalla de Plata Grande, por la presentación a concurso de nuestra publicación Catálogo de Matasellos Micológico de nuestro socio José Angel López, este es la segunda medalla conseguida este año.

## DON CELES OLMO

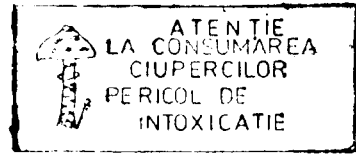


## LOS HONGOS VENENOSOS

### Apuntes Micológico-Filatélicos

*J.A. López*

En el escrito sobre los hongos venenosos aparecido en el Boletín de la última exposición GIPUZKOA'92 comentábamos como se emiten sellos por algunos países intentando destacar la peligrosidad de ciertos hongos, indicándolo en el sello. Nuestra duda era que no creíamos muy válida esa fórmula, ya que ese tipo de sellos tienen una distribución muy reducida; casi exclusivamente entre los coleccionistas filatélicos, pues son pocos los sellos utilizados en la correspondencia, por lo que el valor didáctico que se le supone a la serie queda muy mermado.



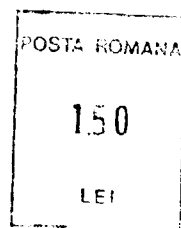
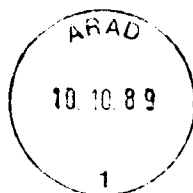
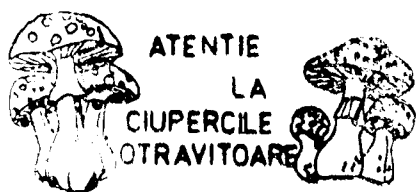
Lo que sí sirve para difundir consignas -siempre hablando de Filatelia- y que lleguen a todas partes son los matasellos de rodillo, ya sean de los que imprimen la impronta una sola vez o de los que la repiten a todo lo largo del sobre. Además no hace falta ser filatelista para recibir un sobre así matasellado con cualquier indicación, si bien serán éstos quienes los conserven y los que lo difundan entre los colegas temáticos. Estos matasellos sí son didácticos, pero -en todo aparece un pero-, tienen una pega, a veces insalvable, de la que la Administración (Correos?) es culpable. Se fabrican rodillos de nuevo formato que se utilizan en máquinas antiguas, de viejos modelos, que al no acoplarse debidamente, apenas, si dejan unas ligeras “manchas” (no puede denominarse de otra manera lo poco que nos es permitido ver apenas maculando el sello, que parece ser lo único que interesa), que ni tan siquiera dejan la fecha y procedencia de la misiva y, desde luego, el resto no propaga nada. A veces se empeora el resultado por la falta del debido entintado. Aún contando con la mejor buena voluntad de los sufridos funcionarios, que suelen poner su mejor empeño en hacerlo bien cuando es un filatelista el que demanda el matasellos.

Y volviendo al principio sobre el escrito en el Boletín citado, ahora queremos dar a conocer un matasellos que nos pone en guardia contra los hongos venenosos. Nos basta con la representación de un hongo cualquiera, que en este caso muestra uno con un sombrero de bordes ondulados, mamelonado, con anillo y manchas en la cutícula del sombrero y en el pie. La leyenda, que está en rumano,

es lo suficientemente clara para hacernos ver la peligrosidad que encierran algunos hongos: ATENCION AL CONSUMO DE HONGOS PELIGRO DE INTOXICACION, dice. Este rodillo rumano es de Arad, lo mismo que los dos franqueos mecánicos, ilustrados ambos con diferentes y numerosos hongos y la leyenda que nos recuerda el peligro de envenenamiento.

Si no hemos tenido en cuenta los consejos que nos dan por ignorancia o confusión y sufrimos una intoxicación debemos acudir inmediatamente a un centro sanitario. Una "flamme", un rodillo galo, de Lyon (los hay de unas cuantas ciudades francesas más) anuncia los centros a los que se puede solicitar información toxicológica para un tratamiento de urgencia por teléfono.

Terminábamos señalando a los temáticos micofilatélicos la posibilidad de preparar un capítulo especial dedicado a los hongos venenosos, pues sellos para hacerlo hay los suficientes, pudiendo añadir los matasellos y franqueos reseñados ahora.



CENTRE ANTI-POISONS  
 INFORMATION TOXICOLOGIQUE  
 TRAITEMENT PAR TELEPHONE  
 LYON (78) 60.99.50  
 MARSEILLE (91) 75.25.25  
 PARIS (1) 205.63.29

LYON GUILLOTIERE 20 6 74



# MAXIMOFILIA

## Y JURADOS

*José Luis García San Sebastián*

Tristemente en nuestro país no abundan, sino escasean los jurados expertos en Maximofilia. Concretamente en FESOFI creo que hay registrados con rango internacional cuatro jurados.

En exposiciones nacionales habitualmente suelen juzgar las colecciones maximofílicas jurados temáticos, que a pesar de sus abundantes y expertos conocimientos temáticos y filatélicos en general, a veces sus conocimientos maximofílicos suelen ser más bien precarios.

Así, por ejemplo, minusvaloran las cancelaciones de primer día, cuando estas son en todo caso las más importantes siempre que cumplan los requisitos de concordancia de motivo, lugar y tiempo. A veces pasa desapercibida la concordancia de tiempo, etc.

Por experiencia personal y en las distintas ocasiones que he tenido de comentar mi colección con alguno de los jurados que la calificaron, mi sorpresa fue grande al comentarme con toda la mejor intención, por ejemplo que las T.M. señaladas fig. 1, 2 y 3 no eran válidas ya que representan fielmente el motivo del sello copiándolo y, ninguna de las T.M. copian el sello.

En la fig. 1 representan el sello y el soporte, el cuadro de Louis Tinayre titulado HARPONNAGE, en este caso T.M. correctísima, ya que el soporte no es copia del sello, sino que, los dos elementos representan el mismo cuadro.

El caso presentado en la fig. 2, es el sello el que está sacado de la postal y no al revés, lo que sería incorrecto.

El caso de la fig. 3 es igual al anterior, el sello está casado de una colección de postales realizadas por M. ERWIN CHRISTIAN, bien anteriores a la impresión del sello, imprimido este por M. DEL RIEU.

Comprendo que este tipo de datos difícilmente llegarán a un no maximofílico, sea éste jurado o no, pero sí a un experto en maximofilia al que le interese estar bien informado e investigue en el tema.

Yo soy perfectamente consciente del poco tiempo que generalmente se les concede a los jurados para evaluar todo el material expuesto en una exposición, y al no ser generalmente expertos en maximofilia, la tendencia "a revisar por encima" las pocas colecciones de maximofilia que se presentan, haciendo una evaluación de las mismas por lo que recuerdan del reglamento FIP, o incluso consultándolo en el momento, con lo que a veces su criterio no es todo lo objetivo que debiera ser (al menos es mi sospecha). Situación que no se daría en jurados expertos en este no muy atendido campo de la filatelia.

Una posible solución pudiera ser una norma que aconseje u obligue a presentar junto a la colección el palmarés completo de la misma, así como una serie de comentarios o explicaciones sobre la colección; ya que de no marcarse una norma de obligado cumplimiento o seriamente aconsejada, el que, el coleccionista lo hiciera por su cuenta pudiera tomarse por algo pretencioso.

A mi juicio otra posible solución pudiera ser el imponer a todos los jurados la obligación de proporcionar al expositor la hoja de calificación de la colección, así como, en la misma hoja exponer comentarios o los consejos que fueran convenientes para mejorar las colecciones con especial indicación de las piezas que a juicio del jurado son incorrectas y el por qué, etc.

¿Y por qué una posibilidad de réplica por parte del expositor, que con su explicación o justificación, si se diera el caso, serviría para mejorar los conocimientos del propio jurado?, que por lo menos, los que yo tengo el honor de conocer son personas humildes capaces de aceptar los razonamientos ajenos, siempre que estén debidamente justificados.

Por cierto, ¿para cuándo las hojas para exponer con la misma medida para todas las exposiciones, independientemente del rango en todo el mundo?

¿Tendrán en cuenta a la maximofilia?, o sea, capítulo, dos máximas y texto por hoja.

¿Cuándo se organizarán exposiciones de cualquier rango en las que la organización asuma todos los gastos?, o sea, que no cobre por los cuadros y que pague transporte de ida y vuelta y el seguro.

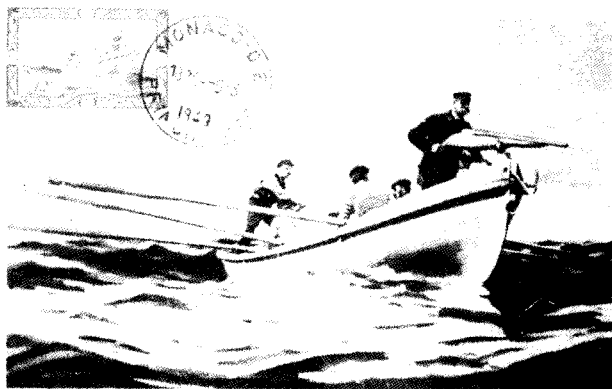


Fig. 1



Fig. 2

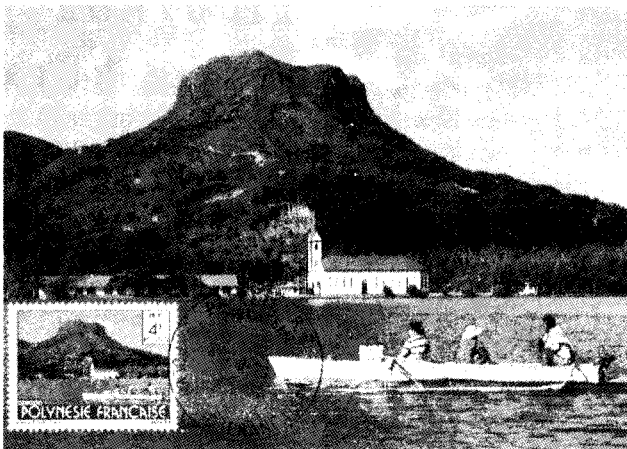
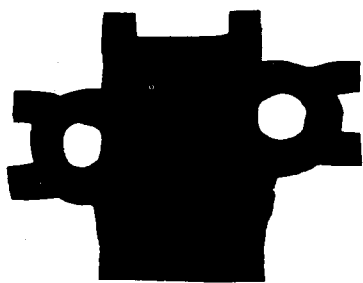


Fig. 3



kutxa

gipuzkoa  
donostia kutxa

caja gipuzkoa  
san sebastián